

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 04 DE FEBRERO DE 20212.**-----

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 09:05 horas del 04 de febrero de 2022, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario de 10 de diciembre de 2021. **III.** Informe mensual del Director. **IV.** Informe del departamento de investigación sobre educación media superior (DIEMS) presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz. **V.** Asuntos de maestros. **VI.** Asuntos de alumnos. **VII.** Revalidaciones. **VIII.** Convalidaciones. **IX.** Presentación y en su caso aprobación del nuevo plan de estudios: Bachillerato Virtual. **X.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **XI.** Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes los Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes, Consejera Universitaria Alumna; C. Magaly Villeda Cabrera, Consejera Universitaria Alumna; C. María Jessica Hernández Pérez, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Rayas Ramírez, Consejera Académica Alumna; Juan Esteban Moncada Merino, Consejero Académico Alumno; Lorena Ugalde Velázquez, Consejera Académica Alumna; Paola Rivera Gutiérrez Consejera Académica Alumna y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe

**I. Lista de asistencia y declaración de quórum. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Buenos días a todos los que nos acompañan, hoy viernes 04 de febrero del año en curso, damos inicio a la Sesión Ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Antes de dar comienzo a esta sesión, quisiera solicitarles un minuto de silencio en memoria de nuestros compañeros, los maestros Raúl Antonio López Martínez y José Javier Luna Morales, así como también en memoria de nuestros estudiantes Mario Ángel Vigueras Hernández y María Citlalli Trejo Gutiérrez, quienes partieron de este mundo en días pasados. Les enviamos un abrazo a la distancia a sus familiares y amigos y deseamos pronta recuperación de esta pérdida. Como primer punto, tenemos el pase de lista para la declaración del quórum de esta sesión, les pido a todos los Consejeros Académicos presentes, activen su cámara y que al oír su nombre se manifiesten, en caso de tener alguna situación, hacerlo por el chat. ¿Mtra. Viviana Briones Lara? Presente”.-----

**Mtra. Viviana Briones Lara:** “Presente”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?” -----

**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** No responde-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?” -----

**Mtra. Karina Paola García Mejía:** “Presente”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Presente”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Presente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Por los consejeros alumnos. ¿C. María Jessica Hernández Pérez?”-----

**C. María Jessica Hernández Pérez:** “Presente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Juan Esteban Moncada Merino?”-----

**C. Juan Esteban Moncada Merino:** “Presente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Fernanda Rayas Ramírez?”-----

**C. María Fernanda Rayas Ramírez:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Fernanda Ríos Mata?”-----

**C. María Fernanda Ríos Matas:** No responde -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Lorena Ugalde Velázquez?”-----

**C. Lorena Ugalde Velázquez:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Paola Rivera Gutiérrez?”-----

**C. Paola Rivera Gutiérrez.** No responde -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Informo a este Consejo que tenemos ocho consejeros académicos presentes, por lo que se declara Quórum Legal para llevar a cabo este H. Consejo. También agradecemos la presencia de nuestras Consejeras Universitarias la Mtra. Lucía Valencia García y las alumnas Erika Jocelyn Rodríguez Cortes y Magaly Villeda Cabrera, Consejeras Universitarias Alumnas. Agradecemos también la presencia de los Coordinadores de Planteles y diferentes modalidades de nuestra Escuela de Bachilleres, le damos la cordial bienvenida también a nuestros Coordinadores de las diferentes áreas administrativas y el jefe del DIEMS. Docentes y alumnos que nos acompañan, bienvenidos todos, agradecemos el tiempo que se toman para asistir a esta sesión de Consejo. Solicito a

los consejeros que para las votaciones que se requiera hacer en los casos a revisar, sigamos el procedimiento que hemos llevado en anteriores Consejos; que se haga de forma económica, es decir, si alguien tiene algo que objetar o quiere abstenerse de la votación se manifieste, en caso contrario se tiene como aprobada la petición ¿Consejeros están de acuerdo con esta petición?”.-----

-----  
**Consejeros Académicos:** “Si, de acuerdo”.-----

-----  
**Solicitar al Consejo Académico se modifique la orden del día para agregar el punto “Presentación y en su caso aprobación del nuevo plan de estudios: Bachillerato Virtual” M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchísimas gracias, como siguiente punto en la orden del día, solicito al Consejo Académico se modifique la misma, para agregar el punto: “Presentación y en su caso aprobación del nuevo plan de estudios Bachillerato Virtual” Le solicito a los miembros de este Consejo, se manifiesten sobre esta petición de cambiar el orden del día y que se agregue este punto. ¿Hay alguno que quiera abstenerse o hacer alguna objeción?-----

-----  
**Consejeros Académicos:** “No”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Por lo que les informo que ha sido aprobada la solicitud de cambio en el orden del día y se agrega el punto de “Presentación y en su caso aprobación del nuevo plan de estudios Bachillerato Virtual””.-----

-----  
**II. Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario de 10 de diciembre de 2021.**

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “En nuestro siguiente punto del orden del día, tenemos lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario de 10 de diciembre de 2021, misma que les fue enviada a sus correos para su revisión. Les comento que, al momento de comenzar esta sesión de Consejo, no teníamos ninguna sugerencia ni corrección a la misma, sin embargo, si alguien quiere comentar algo les pido se manifiesten”-----

-----  
**Consejeros Académicos:** “Ninguna”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Al no haber ningún comentario y conforme el artículo 60 del Estatuto Orgánico, le solicito a nuestros miembros del consejo expresen su solicitud, perdón su decisión para esta solicitud, ¿Algún voto en contra o abstención?”.-----

-----  
**Consejeros Académicos:** “No”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Ninguna, por lo que les informo, que ha sido aprobada esta acta por unanimidad”.-----

-----  
**III. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro tercer punto en el orden del día, es el informe mensual del director, por lo que le cedemos la voz a nuestro Presidente. Adelante Maestro Jaime”.-----

-----  
**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Muchísimas gracias, hemos tenido muchas actividades muy importantes para la Escuela de Bachilleres, sin embargo, vamos a presentar un resumen de ellas: El día 15 de diciembre, participamos en el Foro Reflexiones Sobre Educación Matemáticas en el Nivel Medio

Superior, esto fue con el CCH y la UNAM. Posteriormente, el 5 de enero tuvimos una reunión con coordinadores para programar el regreso a clases. El día 20 de enero tuvimos una reunión de CEPPEMS, en las instalaciones para la instalación del comité estatal de responsabilidad social, para abatir el rezago educativo en Querétaro, eso fue a través del INE. También están en esta ocasión, este día 20 de enero, tuvimos la fortuna de que cinco nuevos maestros de tiempo completo recibieron su nombramiento, la Maestra Rita Ochoa pudo acompañarlos en este evento tan importante, tanto para la Escuela de Bachilleres, como para nuestros maestros muchas felicidades para los maestros que, a través de un proceso totalmente transparente, logran obtener estas plazas de tiempo completo, enhorabuena para la Escuela de Bachilleres. El 21, se llevó a cabo la presentación del Bachillerato Virtual, ante el Subcomité de Planeación, son varias etapas las que tenemos que estar cubriendo, esta fue una de ellas, esta fue la primera etapa, todavía continuamos con varias presentaciones más, ahorita la maestra Rita solicitó la presentación aquí ante el Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y entonces se sigue avanzando en el Bachillerato Virtual. El día 25, se llevó a cabo una reunión con la Secretaria Administrativa y las Unidades Académicas de la UAQ, con el objetivo de identificar los requerimientos de red para nuestro inicio de clases híbridas o presenciales próximamente. El día 27 de enero se llevó a cabo el Honorable Consejo Universitario. El 28, tuvimos una reunión para la Evaluación del Plan de Estudios del PRE19, esto es a través del FOCREA y la maestra Rita Ochoa. El día 28 también el pasado viernes, se llevó a cabo la presentación del Workshop STEM conociendo la robótica en el metaverso, esto es en convenio, es en colaboración con la Escuela de Bachilleres, la Facultad de Ingeniería y la universidad. Este workshop está dirigido principalmente de los Planteles Norte, Sur, Bicentenario, esto es por los traslados que en ocasiones van a tener que llegar a realizarse. Es un trabajo muy importante, hemos tenido la participación de nuestros egresados de la Escuela de Bachilleres, en los concursos a nivel nacional e internacional con excelentes resultados, hemos ganado bastantes primeros lugares, bueno con estos chicos que han egresado de Escuela de Bachilleres y han participado a través de la Facultad de Ingeniería en este tipo de concursos internacionales, así de que ahorita, vamos a apoyar fuertemente este taller, para que nuestros estudiantes pueden llegar a tener todavía aún mejor la preparación y la participación en este tipo de eventos nacionales e internacionales. El día 31, este lunes pasado, ya se publicó la convocatoria para el proceso de ingreso a nuestra Escuela de Bachilleres para el periodo 2022-2 y todavía tenemos por aquí así pendientes algunos detalles, ahorita precisamente la siguiente nota es en ese aspecto. El mismo día 31 se llevó a cabo la reunión con autoridades del municipio de Huimilpan, la USEBEQ y Escuela de Bachilleres, con la finalidad de continuar avanzando en la apertura de lo que vendría a ser el implante el número 12 para la Escuela de Bachilleres, de momento está el municipio, la universidad y la Escuela de Bachilleres, estamos muy interesados en lograr abrir esta modalidad, sin embargo, lo que ahorita se nos está dificultando es el espacio, continúa el municipio trabajando fuertemente para poder localizar el espacio en donde podamos ofrecerle a las clases. Por aquí en la imagen estamos viendo, ese es el predio en donde se va a asentar el nuevo campus universitario en el municipio de Huimilpan y una de las solicitudes, al igual que todos los presidentes municipales, ha sido que Escuela de Bachilleres tenga su presencia, que iniciemos con la Escuela de Bachilleres de los municipios, entonces, seguimos trabajando, todavía esperemos próximamente darles buenas noticias y en caso de sacaremos una publicación de una convocatoria extraordinaria para ese municipio. El día 03 febrero, el día de ayer, se llevaron a cabo tres reuniones muy importantes para nuestros aspectos académicos de la Escuela de Bachilleres. Por la mañana tuvimos el Consejo Técnico de Área de Escuela de Bachilleres, en donde también fue presentado el Bachillerato Virtual, para poderlo presentar aquí ante el Consejo Académico. Posteriormente tuvimos la presentación de nuestro Departamento de Investigación de Educación Media Superior, esto fue ante el Consejo de Investigación y Posgrado, ya también nos dieron el visto bueno para continuar con los trámites, entonces, pues ya

seguimos avanzando también en este otro programa educativo, son dos programas muy importantes para Escuela de Bachilleres. Posteriormente ya por la tarde hubo una reunión del Comité del Departamento de Investigación de Educación Media Superior, enhorabuena felicito realmente todo el trabajo que se ha estado desarrollando en estas dos áreas, además de la posibilidad de que se inicie el campus en Huimilpan, con el de Corregidora seguimos en espera con el Presidente Municipal, con las autoridades del municipio de Corregidora, así que hay muy buenas posibilidades de continuar creciendo Escuela de Bachilleres. Muchísimas gracias”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias Director”.-----

-----  
**IV. Informe del Departamento de Investigación sobre Educación Media Superior (DIEMS) presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro cuarto punto en la orden del día corresponde al informe del Departamento de Investigación sobre Educación Media Superior (DIEMS) a cargo del Dr. Alfredo Rodríguez Cruz, tiene usted la palabra Dr. Por favor”. -----

-----  
**Dr. Alfredo Rodríguez Cruz:** “Buenos días a todos, voy a ser muy rápido, muy breve, algunos puntos ya los tocó el maestro Jaime muchas gracias y en cuanto a lo que se ha hecho en el DIEMS en este mes, se presentó el departamento ante nuestras autoridades de la Secretaría de Investigación y Posgrado, el día de ayer, fue tomado de muy buena forma muy agradable, nos felicitaron y nos dieron el visto bueno para presentarlo en el próximo Consejo Universitario y que ya quede esto totalmente culminado oficialmente. Se realizó también el primer comité de manera oficial, el viernes 28, el viernes pasado; en donde se presentó la petición por parte de la maestra Yuliana Mancera Ortiz, para poder ejecutar su proyecto en el sistema Semiescolarizado. Se revisó su proyecto y quedó aprobado por unanimidad por parte del comité. Es también de mi agrado informar y reconocer del ingreso al Sistema Nacional De Investigadores, por parte de la doctora Karina García y del doctor Ricardo Cervantes, docentes de nuestras Unidades Académicas, muchas felicidades, enhorabuena y estaremos dándole seguimiento a su trabajo. Y en el último punto, se realizó el día de ayer un Comité Extraordinario, para la revisión del informe final de la maestra Patricia Carvajal, de su informe final, de su proyecto es titulado: Eros, Amor, Belleza, Orientación y Acompañamiento a través del Arte. Me parece que es el siguiente punto del día maestra Rita, eso sería todo lo que se ha trabajado este mes por parte del DIEMS”.-----

-----  
**V. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias Dr. Alfredo. Para el quinto punto de la orden del día, tenemos el asunto de maestros. La maestra Patricia Carvajal Leal, docente del Plantel Sur, envía el producto final y productos obtenidos del proyecto de investigación “Eros, Amor, Belleza, Orientación y Acompañamiento a través del Arte”. Proyecto aprobado por este Consejo Académico, el 5 de junio de 2020. Hago la corrección, el Consejo Académico no lo aprobó, el Consejo Académico solamente válido para que siguiera su proceso de inscripción en la Dirección de Investigación y Posgrado, el proyecto ya venía aprobado. Este asunto ya fue expuesto y estudiado por el comité del DIEMS, que este comité está conformado por: El director, el secretario académico, el jefe del departamento y los tres líderes de las líneas de investigación. Les hago mención de quienes son para recordarlos, nos los presentaron el 10 de diciembre el doctor Jesús Basurto, la maestra Rosa María Barajas y la maestra Brenda Trejo. El doctor Alfredo ya mencionó la resolución que se le debe de enviar a la maestra Patricia Carvajal, dicha resolución se está presentado, no sé, ¿La tienes tú a la mano doctor Alfredo? se va a presentar en este momento, sobre lo que el comité el día de ayer consideró, si me permiten les voy a dar lectura: Santiago de Querétaro, Querétaro, 3 de febrero de 2022. Maestra en Ciencias Patricia Carvajal Leal. Presente: Como parte del proceso académico administrativo que se tiene

que realizar dentro de la Escuela de Bachilleres, sobre las investigaciones registradas en la Dirección de Investigación, dependiente de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, el Comité del Departamento de Investigación sobre Educación Media Superior de la Escuela de Bachilleres, revisó el informe final de su proyecto titulado “Eros, Amor, Belleza, Orientación y Acompañamiento a través del Arte”. Se le informa que después de la revisión de su proyecto final, el comité consideró no avalado para su presentación ante este H. Consejo Académico, debido a la falta de productos comprometidos con base en su registro. Va a haber una tabla comparativa que ahorita les presentaremos, además, de que no estuvieron dirigidos a la población objetivo que usted describió en su proyecto de investigación, desconociéndose los motivos de dichas inconsistencias, se le recomienda presentar una carta con la exposición de motivos para justificar esta situación, y en su debido caso sí la generación de los productos comprometidos están en curso exponerlo en tiempo en forma de acción, o cambio de productos a presentar si se hubieran derivado otros de la investigación, esto con el fin de agilizar su proceso administrativo. El protocolo que nos hizo llegar en su momento hace varios meses, en junio del 2020, la maestra Patricia se comprometía a estos productos, a estos productos de los cuales en el informe final y en las constancias que ella entrega, pues no cumplen con estos, no presentan evidencias o no cumplen con las presentaciones comprometidas, por lo tanto, pues se le está haciendo la negación, para que pida una prórroga o haga el cambio de productos, presente algunos otros productos y pueda pasar al consejo de investigación y posgrado, ¿No sé si algún consejero tiene alguna pregunta o algún comentario sobre este tema?”. -----

-----  
**Consejeros Académicos:** “Ninguno”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Yo sé que todos estos procesos son nuevos para nosotros en la Escuela de Bachilleres, pero tenemos que empezar a aprenderlos y a ponerlos en práctica, no se le está haciendo una negativa a la maestra tajante, sino, simplemente que pues revise y vuelva a presentar su reporte o solicite lo que tenga que solicitar en consejo para que pueda pasar este reporte final. Entonces les comento, la resolución del comité es no avalar el informe final de este proyecto, por lo que no puede ser votado en Consejo Académico y por consiguiente no podrá ser enviado a consejo de investigación y posgrado para su terminación. Es la resolución que presenta este comité, si no hay ninguna pregunta vamos a pasar al siguiente”.-----

-----  
**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Yo tengo una pregunta”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Dígame maestro”.-----

-----  
**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “De todos estos puntos que se le marcan a la maestra Patricia Carvajal, ¿Son los puntos promedio que se tienen que cumplir?”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “No, de hecho, los productos que ella propuso en su primera solicitud, o sea, ella pone estos productos, ella los propone. Doctor Alfredo y después maestro José Luis”.-----

-----  
**Dr. Alfredo Rodríguez Cruz:** “Gracias, para explicar un poquito el proceso. Cuando se entrega un informe final, el informe final debe de traer sí o sí todos los productos comprometidos cuando se presentan la Investigación y Posgrado; Investigación y Posgrado no es muy flexible en ese sentido en cuanto a decidir: Cumpliste con el 50 con el 60, 70 por ciento de los productos, es muy tajante e investigación dice: Se presentó todo o nada, entonces, lo que sí son flexibles es presentar justificación

ante la falta de esos productos, qué es lo que se les está pidiendo a la maestra y ella expone sus motivos y justificar porque hacen falta esos productos, en el entendido de que, bueno ahorita con la pandemia, inclusive, pues hay muchos productos que quizás no se puedan derivar, se devalúa y Consejo de Investigación y Posgrado, es quien evalúa esta justificación y aprueba o no aprueba”.-----

-----  
**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Muy bien, gracias por resolver mi duda”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Maestro José Luis”.-----

-----  
**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Perdón que no prenda la cámara pero me está fallando algo el internet, nada más, mi sugerencia es de que quizá el doctor Alfredo hiciera un especie como de manual, porque como ya mencionó la maestra Rita, somos nuevos digamos en esto y si hay algún maestro que quiera publicar en una revista, ahorita que veía lo de los productos entregables de la maestra, que quizás sepamos diferenciar una revista de otra, porque yo recuerdo que alguna vez en alguna del sindicato si vi un texto de la maestra, que iba más o menos en esta línea, obviamente ya no sé si era parte de esta investigación, si fue previo o cuenta o no cuenta, pero convendría quizá que como parte nueva de estas funciones, que los maestros pudiéramos llegar a aspirar, tuviéramos justamente esa separación y que no caigamos en un error donde a lo mejor mandó un artículo a una revista que no era lo que yo quería o no era lo que me comprometí por ignorancia y que me reboten justamente esto ¿no? y ya quemé un cartucho con un artículo que no puedo publicar ahora en ninguna otra revista porque ya sería plagio, entonces, quizá nuevamente como sugerencia para evitar nuevos errores por ignorancia o por omisión, gracias”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Si, el Dr. Alfredo está tomando nota y ya está preparando algunos de estos reportes, ¿Algún otro consejero quisiera comentar algo?, entonces este asunto se va a pasar al siguiente Consejo Académico, cuando la maestra exponga nuevamente su informe final”.-----

-----  
**VI. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro siguiente punto del orden del día es asuntos de alumnos, el alumno Luís Fernando León Balderas con expediente 267087 del Bachillerato Semiescolarizado, Plantel Centro Histórico, solicita autorización para presentar examen de acreditación de conocimientos y habilidades, lo que conocemos como voluntarios, de las siguientes asignaturas: Inglés I con Laboratorio y Orientación Profesional en periodo de exámenes de regularización para ellos, ¿Algún comentario sobre esta petición? les recuerdo que los alumnos del Bachillerato Semiescolarizado, son alumnos mayores de edad, por lo que su solicitud trae copia de INE de él y pues bueno es un derecho que tienen todos los estudiantes, ¿Algún comentario de esta petición”.-----

-----  
**Consejeros Académicos:** “Ninguna”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, solicitó a los miembros del Consejo expresen su decisión sobre la aprobación de la solicitud del alumno Luis Fernando, para presentar el examen de acreditación de estas dos materias, ¿Votos en contra o abstenciones”?-----

-----  
**Consejeros Académicos:** “Ninguna”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Les informo a este Consejo que ha sido aprobado por unanimidad esta petición”.

**VII. Revalidaciones .M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro siguiente punto es el de revalidaciones, tenemos a la ciudadana Melanie Fernanda Mejía Mandujano quien cursó parte de sus estudios de Educación Media Superior en el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, número 150 de Apaseo el Alto, Guanajuato solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres Plantel Norte, esta Secretaría después de analizar el caso propone la siguiente revalidación para llevarla a cabo, se consideran los programas entregados de la solicitante y se comparan los temas y el número de horas principalmente, estamos viendo en pantalla lo que se propone: Álgebra por Matemáticas I en el PRE19, Química I por Química I, Lectura Expresión Oral y Escrita por Lectura y redacción I, Lógica por Lógica I e Inglés I y II por Inglés I. Esta es la propuesta que hace esta secretaría después de analizar los planes y programas y el número de horas que la alumna presenta, solo se lo pueden revalidar estas materias y se debe de escribir en el siguiente periodo y acreditar las materias de Informática I, Historia I y Orientación Educativa, esto tendría que ser en el semestre agosto-diciembre 2022. ¿Algún consejero tiene alguna pregunta qué hacer? De no ser así conforme al artículo 60 de nuestro Estatuto Orgánico, solicito se manifiesten para aprobar esta revalidación, ¿Votos en contra o abstenciones consejeros?”

**Consejeros Académicos:** “Ninguno”.

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Le informo al Consejo que dicha petición ha sido aprobada por unanimidad”.

**VIII. Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “En el siguiente punto son convalidaciones, no se presentan casos”.

**IX. Presentación y en su caso aprobación del Nuevo Plan de Estudios: Bachillerato Virtual. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “El punto número IX, es la presentación y en su caso aprobación del Nuevo Plan de Estudios del Bachillerato Virtual, dicha presentación está a cargo de una servidora, voy a compartir pantalla, gracias Lupita. Agradecemos el espacio que se nos ha brindado para la presentación de este nuevo programa educativo que la Escuela de Bachilleres ha preparado, el Bachillerato virtual. Encabeza este proyecto, nuestro director el maestro Jaime Nieves Medrano y un equipo de trabajo que se ha caracterizado por su gran desempeño dentro de la misma, la doctora Concepción Hernández, el doctor José Eduardo, el doctor Héctor y una servidora, quien desde hace más de un año y medio comenzamos a trabajar visualizando formalmente este proyecto, el nombre del programa es Bachillerato Virtual donde al finalizar, el alumno tendrá el certificado de estudios de bachillerato correspondiente al nivel medio superior, tendrá una duración de 20 meses divididos en cuatrimestres y cuenta con un total de 28 asignaturas que se distribuyen a lo largo de 5 cuatrimestres. La metodología de trabajo será 100% a distancias, el enfoque curricular que tiene el Bachillerato Virtual es en cinco grandes documentos: El MEU, la Reforma Integral de la educación media superior, el modelo educativo de la Educación Obligatoria, la Nueva Escuela Mexicana y el Acuerdo Secretaria el 445. Todos estos documentos son de la UAQ y de la SEP. Estará conformado por seis Áreas Académicas de Eje, que ya tenemos en las otras dos modalidades: Matemáticas y de Razonamientos, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Naturales y Experimentales y el plus que tienen nuestros bachilleratos; el eje de Formación Personal. Dado que el bachillerato es parte de la educación obligatoria, se debe de retomar la gradualidad que indique el modelo educativo, por lo que el perfil de ingreso coincide con el perfil de

egreso de la secundaria, pero además se deben de cumplir los siguientes puntos: Tener 18 años de edad, mostrar una disposición para el aprendizaje autónomo, es decir, practicar técnicas de estudio independiente, el aspirante debe ser capaz de administrar el tiempo y por supuesto contar con los conocimientos indispensables, no solo en las materias, sino, además en computación y navegación de internet y es indispensable, que debido a esta modalidad, el alumno debe de cumplir un número de horas del aprendizaje en el aula virtual. Una consideración importante a la población que se va a dirigir este programa educativo, es que se abrirá la posibilidad de que estudiantes menores de 18 años con ciertas características, puedan tener acceso a este bachillerato, por ejemplo: Atletas y estudiantes de alto rendimiento, siempre y cuando sean aprobadas por Consejo Académico. Se busca que, al egresar de este programa, los alumnos dominen las competencias disciplinarias que están establecidas en el MEU, así como los 11 ámbitos que ahí mismo se establece. El trabajo académico se deberá dar de forma colegiada en Áreas Académicas de Eje, las seis ya expuestas, que a su vez se dividen en 11 áreas académicas de asignatura. Con esto que les he platicado les vamos a presentar el plan de estudio que consta de 28 asignaturas, todas curriculares; con un total de 112 horas totales de estudio, que implican 84 créditos basados en el sistema SATCA. Las asignaturas quedan distribuidas como se está mostrando en esta tabla. En estas asignaturas se busca la aplicación de temas transversales a través de aspectos cotidianos de la vida de los jóvenes y adultos esta acción, deberá impactar en la toma de sus decisiones. En dichos temas, se trabajarán con derechos humanos las habilidades de comunicación, el pensamiento matemático, así como la educación social-emocional que refuerza las diversas áreas de conocimiento. La pertinencia para llevar a cabo esta propuesta de bachillerato virtual, pues es de todos conocida que en la Escuela de Bachilleres ya cuenta con dos modalidades diferentes que es: La escolarizada y la mixta, ambas han tenido reestructuraciones recientes, sobre todo la mixta donde ahora ya está formalmente el 50% en forma presencial y el 50% en modalidad virtual y asincrónica, pero a pesar de esto, es claro que aún no se cubre la mayor población que puede tomar la Escuela de Bachilleres. Hay personas que no han podido realizar su bachillerato, porque no tienen la posibilidad de tomar algunas de estas modalidades, por diferentes circunstancias; ya sea: distancia, horarios, horarios laborales, domésticos y dejan de lado su preparación escolar. En la siguiente gráfica, podemos observar esta gráfica es del INEGI, podemos observar a la población de 15 años y más, cómo está distribuida: El 49.3% de ellos tienen educación básica, el 24 % tienen la educación media superior, el 21.6 % la superior, 1.2% no nos especifica nada y hay un 4.9 % de la población que no tiene escolaridad. En la siguiente figura también podemos ver el porcentaje de población por edad, específica por matriculación, ahí podemos visualizar la desigualdad en el acceso a la educación media superior, se muestran los porcentajes de atención educativa por edad y su composición de acuerdo al nivel educativo en el que los alumnos cursan sus estudios. Podemos observar cómo se va elevando el porcentaje de jóvenes que, desde los 12 años, es más o menos la columna que está aquí, desde los 12 años empieza a ver ya un porcentaje de estudiantes que no pueden tener acceso a este nivel medio-superior, bueno a partir de los 12 que entran a la secundaria y este porcentaje va aumentando y bastante grande, siendo un problema más complejo a partir de los 15 años, que es la edad en que deberían estar los alumnos en el bachillerato. Estas cifras corresponden a la situación que se guarda a nivel nacional, se tienen los datos estadísticos de lo que ocurre en Querétaro, donde bajo los cálculos de proyección de población, hechos en septiembre del 2018 por la CONAPO, la cobertura de educación media superior solamente se alcanzó el 79 % en todas sus modalidades: Presencial, mixta y virtual, durante el ciclo de 2019-2020. Con estas cifras y estos resultados la Escuela de Bachilleres toma la determinación de presentar este programa educativo, como apoyo a esta problemática. En un primer momento, los recursos que vamos a tener para el Bachillerato Virtual, serán aquellos que se va a compartir con el Bachillerato Semiescolarizado y Mixto; tanto en infraestructura como en planta docente, de esta manera se busca aprovechar al máximo la experiencia que hemos

adquirido a lo largo de estos años, junto con lo vivido durante esta contingencia sanitaria, además, tendremos el uso de recursos que ofrece la UAQ, como: La biblioteca virtual y un centro de medios para que el estudiante que así lo requiera, pueda utilizarlo. También se podrán hacer uso de los laboratorios de cómputo con lo que cuenten en los distintos planteles de nuestro Bachillerato Semiescolarizado y Mixto, debemos de agregar que se tendrá el apoyo del equipo multiprofesional que se tiene dentro de la Escuela de Bachilleres: Una Coordinación de Formación de Profesores, una Coordinación de Fortalecimiento y Crecimiento Académico y por supuesto la Coordinación de Informática Educativa, esto es lo que se les quiere presentar, sobre la creación del Bachillerato Virtual. Estamos a su disposición para las preguntas que ustedes quieran realizar, ¿Algún consejero tiene alguna pregunta? "--

-----  
**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Buenos días, no como pregunta, sino que bueno que se toma esta modalidad, ya que si era muy necesaria, de acuerdo ahora con lo que estamos viviendo pues se vio más reforzado todo esto para que se formara, entonces pues yo solamente, pues felicitar nuevamente a todos los que participaron en esta propuesta; están atendiendo o se va a atender a una gran cantidad de estudiantes, que por diversas situaciones como se comenta en este momento aquí y en el documento que nos enviaron, se les está tomando en cuenta, entonces, felicitar nuevamente a esta dirección, a todos los que participaron porque ya vi que es un gran equipo de maestros y pues era una necesidad, una necesidad que históricamente ya se veía y que probablemente en estos momentos tiene una gran aplicación, para poder llegar a todas esas personas que en un momento no han podido realizar su educación media superior en algún otro de los planes de estudio de la universidad. Más que nada es felicitarlos y me da gusto participar en esto y nada más una pequeñita observación, en anexos en la página 89, ahí al maestro José Antonio Cárdenas es Rosas y nada más aparece como Ros, nada más en el documento”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Corregimos maestra”. -----

-----  
**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Para mí es un honor estar aquí, pues participando de este nuevo plan de estudios, la verdad es una necesidad que se veía ya desde lejos y que con todo esto que estamos pasando, pues yo creo que aceleró un poco más para cubrir a estos estudiantes, a estas personas, gracias y muchas felicidades”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias maestra María de los Ángeles, solicito al Consejo pueda tomar la palabra el maestro Fernando Rocha, ¿Alguna objeción? Ninguna, gracias”. -----

-----  
**Mtro. Fernando Rocha Mier:** “Hola muy buenos días a todos y a todas, una disculpa de no prender mi cámara, pero tengo pocos datos. Como lo comenté el día de ayer en Consejo Técnico, agradecer mucho al gran equipo que se logró, en especial el maestro Jaime Nieves, que esté impulsando esta iniciativa, la maestra Rita. Esto también viene a ayudar mucho a la población migrante, que muchos muchachos salen en busca de nuevas posibilidades a los Estados Unidos y dejan truncó sus estudios, va a ser muy importante este tema y yo agradezco mucho algunas platicas que tuve con el maestro Jaime Nieves, con la maestra Rita, sobre esta problemática, de que muchos migrantes pues allá no encontraban la forma de estudiar de superarse y porque los colegios son muy caros, porque tal vez la chamba que tienen no les permitía estudiar a las horas que ellos podían y yo creo que va a ser muy importante este gran paso para la Escuela de Bachilleres, vamos a estar atentos a todos los procedimientos ante relaciones exteriores para que los migrantes puedan hacer la tramitología correspondiente y agradezco mucho a todos y a todas este gran esfuerzo que los que estuvieron haciendo este Bachillerato Virtual, gracias y que tengan

un feliz día”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias maestro, ¿Algún otro consejero que quiera tomar la palabra? Ninguno, por lo que, si no hay más participaciones, solicito a este Honorable Consejo Académico, se manifieste sobre la petición de aprobación para este Nuevo Plan de Estudios Bachillerato Virtual. Conforme el artículo 60 del Estatuto Orgánico, les solicito, se manifiesten si hay alguna objeción o abstención”.-----

**Consejeros Académicos:** “Ninguna”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Al no presentarse ninguna objeción ni abstención, les informo a todos ustedes que el Nuevo Plan de Estudios ha sido aprobado por unanimidad. El siguiente paso es presentarlo en Planeación y de ir todo bien en Consejo Universitario, muchas gracias por esta aprobación”.-----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Perdón por la interrupción, sin embargo, señores consejeros, alumnos consejeros, maestros y a todos los que nos acompañan, además de este gran equipo que ha estado trabajando en la elaboración de este documento, la maestra Rita dice hace un año y medio pero en realidad al inicio de la administración, nos acercamos a muchas personas y uno de esos grupos fueron los de INDEREQ, tuvimos un acercamiento en los meses por ahí de octubre del 2018, octubre, noviembre de 2018; en donde ellos nos hacían una solicitud para poder ayudar a todos los atletas de alto rendimiento, a todos los atletas que están participando en olimpiadas. El maestro Fernando Rocha ya lo comentó también él, en algunas ocasiones me llevo a externar estas inquietudes. Nuestra Rectora, la doctora Margarita Teresa de Jesús García Gasca , también ha sido una de sus políticas, el estar acercando a la educación a todos los lugares, a todos los rincones y pues uno de ellos también fue precisamente buscar la alternativa para las personas que no se pueden acercar a la escuela, los que no puedan ir a la escuela precisamente para ellos va dirigido, entonces es un trabajo que ha sido de muchos años, desafortunadamente pues a pesar de nuestras buenas intenciones, hay una serie de procesos que hay que estar cumpliendo y entre ellos teníamos que estar haciendo la Reestructuración del Bachillerato Escolarizado, del Semiescolarizado, estar trabajando con este y muchas otras actividades más que afortunadamente ustedes están viendo ese reflejo, toda esa actividad académica notable, el trabajo de la Dra. Concepción para crear el departamento de investigación desde inicio de este siglo e incluso posiblemente desde antes, pero yo desde el año 2000 la conozco que ha estado impulsando fuertemente la investigación en Escuelas Bachilleres, pues ya tenemos 22 años posteriores, va avanzando, ahorita ya hubo un primer informe y una primer reunión en donde ya hay resultados, anteriormente venían personas hacían la investigación y se retiraban, ahorita ya con el doctor Alfredo vamos a tener vamos a poder normar mucha de esta investigación que se realiza en Escuela de Bachilleres, para que no nada más nos tomen como conejillos de indias, vienen hacen el estudio y se van y no sabemos ni siquiera los resultados, entonces toda esta parte ahorita ya con el doctor Alfredo, ya vamos a tener este conocimiento. Entonces el trabajo es de todos ustedes, el que ustedes nos estén dando el aval es lo que nos da la energía de poder continuar. Hay proyectos, hay mucho trabajo, hay planes, nuestra señora rectora tenemos la fortuna de que nos está apoyando en todos los sentidos y ahorita estamos platicando de que vamos muy avanzados con este, con este campus de Huimilpan; no nos olvidamos de los otros campus, sin embargo, pues sí hay que estar buscando los lugares adecuados para que podamos ofrecer la educación de calidad que nos están requiriendo. Las presidencias municipales, saben, conocen de la calidad del trabajo que se llega a desarrollar en la Escuela de Bachilleres, por eso es por lo que se nos

están solicitando, por eso es por lo que quieren que estemos allá, por eso ofrecen ellos los espacios para abrir nuevos campus, nuevos espacios educativos, en cada una de las de los municipios de Querétaro. Entonces es un trabajo, es un esfuerzo, no únicamente de un pequeño grupo de personas, es un esfuerzo que llegan a realizar grandes, grandes cantidades de maestros, incluso ahorita hay algunos maestros que desafortunadamente no alcanzamos a mencionar porque es enorme en la lista, pero por eso ahí están los anexos, donde podemos llegar a colocar algunas de estas personas que nos apoyan. Entonces, nuevamente e igual que casi todos los consejos, continuo con los agradecimientos para que sepan realmente que nosotros, este trabajo que estamos encabezando, que estamos pues llevando a cabo, es gracias a ustedes. El que ustedes nos estén apoyando, que nos estén respaldando, que estén a un lado de nosotros y atrás de nosotros para detenernos, para que no digamos hasta aquí ya me cansé ya no puedo, ustedes nos están sosteniendo y nos continúan impulsando. Entonces maestra Rita, seguimos, doctora Concepción ya se me había perdido, no la localizaba, te agradezco todo este trabajo que se está plasmando en nuestros programas educativos, así de que el Consejo Universitario, el próximo Consejo Universitario del mes de febrero vamos a tener Escuela de Bachilleres va a tener una presencia muy importante por ahí, para que nuestras consejeras nuevamente como siempre también nos estén acompañando, como siempre lo han hecho, gracias”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Algún otro consejero quiere tomar la palabra? Continuamos entonces. --

-----  
**X. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro siguiente punto del orden del día es solicitar a este Consejo se autorice el Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que a efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva, para los efectos legales a que haya lugar. Le pregunto al Consejo si ¿Hay algún comentario a esta petición?”.-----

-----  
**Consejeros Académicos:** “Ninguna”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Les informo que dicha petición ha sido aprobada”.-----

-----  
**XI. Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Finalmente nuestro último punto de la orden del día es asuntos generales, está Secretaría tiene varios asuntos generales que comentarles. Les informamos, les solicitamos, tanto a Consejeros Académicos, pero sobre todos los Consejeros Alumnos que les recuerden a sus compañeros que las bajas del semestre tienen fecha límite el 9 de febrero, el 9 de febrero es el último día para realizar bajas para materias, hay que acercarse antes, no llegar el 9 de febrero, acercarse antes a cada uno de sus planteles, en las coordinaciones o al departamento de servicios escolares para que proceda estas bajas en caso de necesitarlo y el 25 de marzo es la baja total del semestre, recordarles estas dos fechas importantes, solicitarles también que les informen y que les soliciten a sus compañeros alumnos, que revisen que estén inscritos en el campus virtual, hemos tenido peticiones, en esta semana en sesión de Comisión Académica, donde alumnos todavía estaban solicitando el permiso de que sus calificaciones no aparecieran porque no se dieron cuenta que no estaban inscritos, ya es muy complicado este tipo de casos que se resuelvan a favor del estudiante; solicitarles de favor, que les pidan tanto a estudiantes como compañeros que revisen el portal, que vean que están en lista, que dice ahí que si están inscritos para evitar estas situaciones que al final pues no sólo pierden un

semestre sino pierden todo el año completo y el semestre que ya han trabajado en ese sentido. Les recordamos que el primer examen parcial es del 21 al 25 de febrero, ya el doctor Alfredo hizo la felicitación para la doctora Karina y el doctor Ricardo, que son candidatos SNI de esta Escuela de Bachilleres. La convocatoria de plazas extraordinarias para la Escuela de Bachilleres, se va a publicar después del 8 de febrero, en esta ocasión se había considerado sólo una plaza extraordinaria para la Escuela de Bachilleres, pero se hizo la solicitud y estuvimos ahí haciendo lo propio para que se logaran dos plazas más para nuestros campus, fuera de la zona metropolitana. Les comento que la división no fue hecha por nosotros, simplemente gestionamos dos plazas, se gestionaron desde la Dirección y Secretaría Académica dos plazas más, dando un total de tres plazas extraordinarias para este proceso extraordinario de plazas de tiempo completo. Un segundo aviso es el siguiente: si hay algún docente o administrativo que no se vacunó en esta última parte con la Moderna, por favor informarles que ya hay un anuncio oficial que nos indica que deben acudir al centro que les corresponda, de acuerdo a su periodo de edad para que les pongan la vacuna. Un agradecimiento muy especial para la maestra Alejandra María de Mar Carrillo Hernández, que había fungido como responsable de tutorías durante este periodo desde el inicio de la dirección del maestro Jaime y en este momento la maestra Laura Olivia Zúñiga Ruiz, por aquí la vi, la maestra Laura Zúñiga, va a tomar la Coordinación de Tutorías, siguiendo haciendo el excelente trabajo que hasta el momento tenemos, maestra Laura bienvenida”.

**Mtra. Laura Olivia Zúñiga Ruiz:** “Muchas gracias, buenos días a todos y todas, muchas gracias por la confianza y seguimos trabajando a sus órdenes”.

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “La maestra Mar, pues se va a dedicar a la conclusión de su doctorado, como sabemos esto es un proceso por aquí tenemos dos consejeras que también están haciendo doctorado, una coordinadora, un par de coordinadores que están haciendo doctorado y que yo creo que están sufriendo; también el maestro Edgar. Entonces un gran agradecimiento a la maestra Mar y al trabajo que ha hecho hasta este momento. Estos son los asuntos generales que nosotros teníamos que considera, que comentarles, ¿No sé si algún consejero tenga algún asunto o alguien tiene algún asunto que tratar?”.

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Nada más yo también darle las gracias a la maestra Mar Carrillo porque nos estuvo apoyando todos estos años de la administración, a través del Programa de Tutorías, pero si es que llega el momento que pues ahorita la responsabilidad del doctorado es fuerte, de tal manera que pues se va a dedicar a fondo a terminar y si lo menciona la maestra Rita, también el maestro Antonio Hernández Valerio, es otro de los que por aquí lo tenemos, de los que están ingresando, incluso ahorita a los doctorados, entonces, pues esto habla de toda la superación que tenemos por parte de los maestros de Escuela de Bachilleres; este desarrollo académico tan importante que tenemos con los propios profesores, además de que ahorita ya con la apertura, nuestros maestros candidatos a SNI, están en la Escuela de Bachilleres adscritos, todo esto es parte y es reflejo de su trabajo, entonces sigamos trabajando, maestra Laura Zúñiga, todo el trabajo, que afortunadamente todos nuestros chicos, todos nuestros estudiantes, afortunadamente se lo merecen y lo hacemos con mucho gusto y lo seguiremos haciendo, seguiremos trabajando chicos para que ustedes, por aquí así la maestra Rita mencionaba a esa parte muy importante, por favor revisen, todos los que hagan los pagos vía transferencia, son los que principalmente llegan a tener problemas, para que ustedes les compartan a toda sus comunidad estudiantil, de que los pagos que se realizan a través de transferencia, son los que llegan a generar conflicto, no es de que no se vaya a hacer el pago, sí pero mejor revísenlo, revisen de que esa transferencia sea efectiva, de que sea válida, de que ustedes ya estén dados de alta, para no tener este

tipo de situaciones problemáticas que desafortunadamente pues nosotros estamos constantemente diciéndoles a lo largo del semestre, por favor chicos revisen, hacemos las publicaciones y ahorita así el mes de febrero, porque tuvimos la reunión en días pasados, antier, en donde apenas nos están diciendo que apenas se van dando cuenta que no estaban inscritos; o algunos otros chicos que no habían entregado documentos del primer semestre y no habían entregado documentos para inscribirse, entonces son situaciones que pueden ellos corregir perfectamente, entonces por favor para todos nuestros consejeros presentes, nos ayuden en ese sentido y estemos trabajando con los estudiantes, nosotros hacemos lo propio, nosotros nos estaremos encargando a través de las coordinaciones, a través de los mensajes que mandamos con los jefes del grupo vía grupos de WhatsApp, pero también ayúdenos por favor, Sale gracias”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Pues no habiendo ningún otro asunto que tratar, damos por concluida esta sesión de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, que tengan una excelente tarde y gracias a todos”. -----

-----  
No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos del día 04 de febrero del dos mil veintidós.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ  
SECRETARIA DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**